

AÑO 1958

Expediente núm.



241640

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

241640

CERTIFICADO DE ADICION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

Don Joaquin Marti Tusquets, de nacionalidad
española domiciliado en Barcelona
calle de Av. Generalísimo Franco, núm. 359

por:

MEJORAS, en el objeto de la patente principal núm. 231.678
que fué concedida en 28 de Enero de 1957 por
«PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CIRCUITOS DE SEGURIDAD Y PRO-
TECCION DE LAMPARAS DE INCANDESCENCIA».

Nº 458

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES.



241640

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 231.678,
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS CIRCUITOS DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE LAMPARAS DE INCANDESCENCIA", a favor de Don JOAQUIN MARTI TUSQUETS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Avda del Generalísimo Franco, nº 359.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a unas mejoras en el objeto de la patente principal nº 231.678 por perfeccionamientos en los circuitos de seguridad y protección de lamparas de incandescencia.

5. En la patente principal mencionada y en sus dos certificados de adición, se había reivindicado un circuito para protección y seguridad contra el robo, de las lámparas de incandescencia colocadas en portálámparas, simplificandose el circuito y mejorandolo para mayor sencillez en la instalación.
10. Cabe todavía mejorar el sistema, haciendo que los ele-

241640

30



mentos que entran en servicio sean iguales, para que no solo la instalación sino también el coste de la misma, se reduzca a un mínimo.

5. Consiste la mejora que se describe, en reemplazar el relé a la bobina del mismo, por un único elemento integrado por una bobina de electroimán igual a la bobina de electroimán de funcionamiento en el portalámparas.

10. La nueva bobina de electroimán es también de núcleo móvil con centro desplazado, y la misión que se le recomienda es la de construir un interruptor automático a cuyo fin en el núcleo móvil se encuentra conectado uno de los terminales del arrollamiento.

15. Frente al núcleo se halla el contacto para el otro conductor, efectuando el contacto bajo la acción de un muelle operativamente dispuesto para trabajar a la extensión, siendo su posición normal la de contraído en cuyo caso no llega a establecer el contacto antes citado.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura, representa el esquema del circuito eléctrico, que se describe.

25. En esta figura se han mantenido las referencias que corresponden a los elementos que no sufren alteración y que se han indicado en el segundo certificado de adición a la propia patente principal.

30. Consiste la invención en disponer una bobina de electroimán -1- con núcleo de centro desplazado -2- sometido a la acción del resorte -3- ante un contacto -4- y conectado en serie

241640

30 A



con el otro dispositivo de bobina de electroimán B que sirve para accionar por bloqueo la arandela del portalámparas. Con esta disposición, dos bobinas de electroiman iguales permiten establecer el circuito simplificando su realización.

5. La bobina -1- se conecta con los dos bornes a y b, que juntamente con los c y d, forman el juego entre el que se desplaza el pulsador o conmutador P.

Según se encuentra representada la figura, el funcionamiento es como sigue:

10. Estando la lámpara L intacta, si en estas condiciones se quiere retirar sucederá que la rotación de la misma al tratar de desenroscarla, arrastra a la arandela que por no estar retenida, no permite avanzar al casquillo y por ello la lámpara solo hace la rotación pero no la salida.

15. Si para provocar esta salida se actúa en el pulsador P para pasarlo a los contactores c-d, la corriente entrando por F, sigue el trayecto de la lámpara y sus anillos, llega al borne a, sigue a la bobina -1- y por el contacto b, sale por F', sin actuar el sistema de bloqueo -B-.

20. Si la lámpara está fundida, entonces, sucede que la corriente al no pasar por ella, sigue el trayecto c) placa del pulsador d)- contacto 4, conductor -5- y bobina de electroimán de bloqueo -B- actuando sobre el anillo, que entonces permitirá el desenroscado.

25. En lo indicado, el núcleo -2- y el contacto -4- se hallan conectados debido a la acción del muelle -3-, que se contrae cuando pasa la corriente por la bobina -1- desconectando el núcleo.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales

241640

30 ABR. 1958



alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 231.678 por perfeccionamientos en los circuitos de seguridad y protección de lámparas de incandescencia, caracterizadas esencialmente por el hecho de disponer como elementos de accionamiento del circuito, dos bobinas de electroimán iguales, ambas con núcleo móvil descentrado, y de las cuales una de ellas corresponde al dispositivo para el bloqueo del juego del portalámparas y la otra, conectada en serie con la anterior, comprende en su núcleo un terminal de contacto y un muelle, para mantenerlo en eventual conexión con una placa borne que constituye la disposición interruptora del circuito de la primera bobina.

2. Mejoras según la anterior reivindicación en la que el juego del pulsador entre los cuatro contactos, se efectúa también mediante conmutador que comprende las mismas conexiones.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 231.678 por perfeccionamientos en los circuitos de seguridad y protección de lámparas de incandescencia.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 ABR. 1958

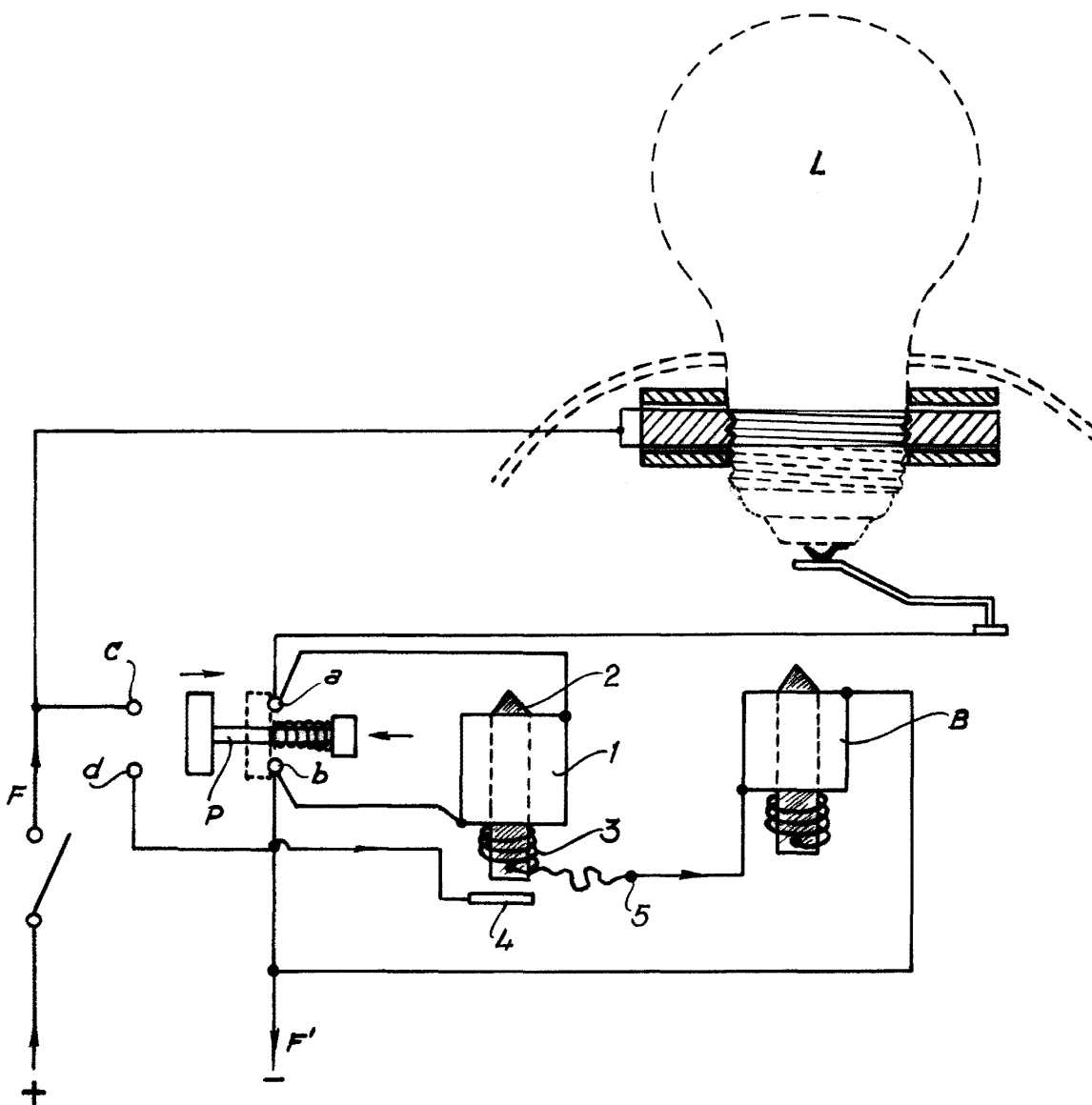
JOAQUIN MARTI TUSQUETS.

p. a.

R/rn.

241640

30



Madrid, 30 ABR. 1958
Jaime Isern
p.p.